

¿Cuáles son los principales retos que se tienen para una adecuada planeación urbana en el país ?

El 25 de septiembre de 2015 más de 150 líderes mundiales asistieron a la Cumbre de las **Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible** en Nueva York con el fin de aprobar la **Agenda para el Desarrollo Sostenible**.

El documento final titulado,

“Transformar Nuestro Mundo: Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.

Dicho documento incluye **17 Objetivos del Desarrollo Sostenible** cuyo objetivo, es poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático sin que **nadie** quede rezagado para el 2030.

1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



14 VIDA SUBMARINA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PARIS 2015 (COP21)



En el **Acuerdo de París sobre Cambio Climático**, firmaron 195 países, siendo el primer paso para mostrar el compromiso de reducir las emisiones contaminantes y disminuir el aumento de la temperatura global a menos de 2º Celsius para el fin de este siglo.



NO HAY
PLANETA
B

NO HAY
PLANETA
B

ACUERDO DE PARÍS

195 países acuerdan reducir la temperatura global

El pacto es un hito en la historia de la negociación del cambio climático internacional. Entró en vigor el 4 de noviembre de este año, con la determinación de generar un futuro sostenible.

Aprobado durante
XXI Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático
el 12 de diciembre de 2015

OBJETIVO PRINCIPAL

Limitar la temperatura global por debajo de los 2 grados centígrados

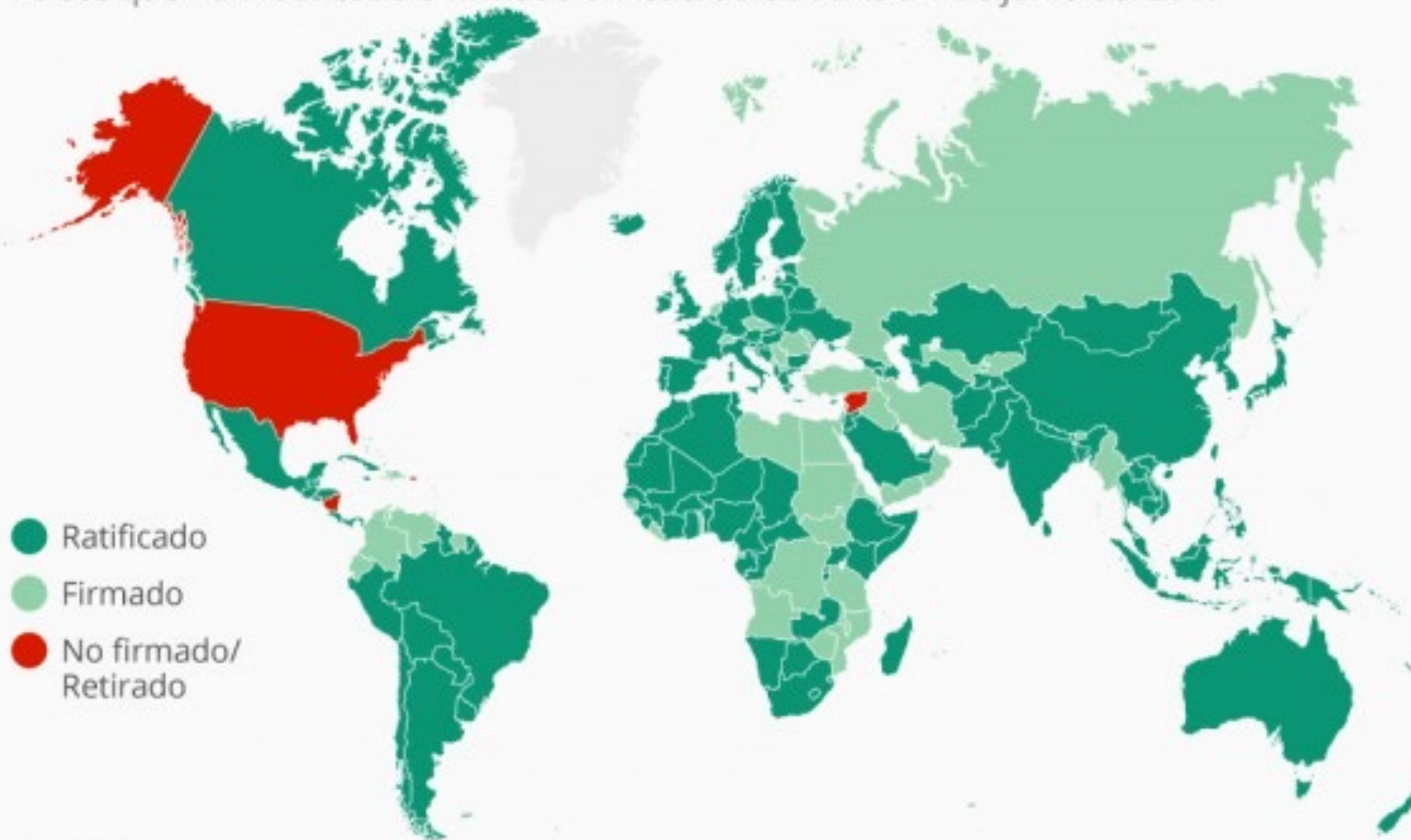
PARA EL AÑO 2020

Se espera contar con un fondo para que los países más vulnerables enfrenten el cambio climático



El mapa del Acuerdo de París

Países que han ratificado o firmado el Acuerdo de París a 1 de junio del 2017



-  Ratificado
-  Firmado
-  No firmado/
Retirado



@Statista_ES

Fuentes: UNFCCC, Business Insider

statista



Naciones Unidas

www.habitat3.org
#NuevaAgendaUrbana #Habitat3



CAMINO HACIA LA NUEVA AGENDA URBANA

Vancouver 1976

HABITAT I



Los gobiernos reconocen la necesidad de una urbanización y asentamientos humanos sostenibles.

Los líderes mundiales adoptan el Programa de Habitat como un plan de acción global de la vivienda digna para todos, con la noción de que los asentamientos humanos sostenibles serán motor de desarrollo en un mundo urbanizado.

- a. Las ciudades son motores de desarrollo;
- b. La urbanización es una oportunidad;
- c. Un llamado a las autoridades locales para que desempeñen un rol más fuerte.
- d. Un reconocimiento del poder de la participación.

Estambul 1996

HABITAT II



La influencia de las ciudades



Ocupan solo el **2 %** total de la tierra.



Representan el **70 %** de la economía (PIB).



Representan más del **60 %** del consumo de energía mundial.



Producen el **70 %** de los residuos sólidos.



Generan el **70 %** de las emisiones de gases de efecto invernadero.





ONU HABITAT
POR UN MEJOR FUTURO URBANO

La Nueva Agenda Urbana

#NuevaAgendaUrbana



LA NUEVA AGENDA URBANA PROMUEVE UNA

CIUDAD COMPACTA



Una ciudad planificada para favorecer el uso mixto y público del suelo, valorizando los espacios dentro del perímetro urbano y favoreciendo la movilidad colectiva. La densidad urbana evita la creación de suburbios o barrios dormitorio y mejora la calidad de vida de los ciudadanos.

www.habitat3.org

#Habitat3 #NuevaAgendaUrbana



LA NUEVA AGENDA URBANA PROMUEVE UNA

CIUDAD INCLUSIVA



Una ciudad en la que todos sus habitantes, de las generaciones presentes y futuras sin discriminación de ningún tipo, puedan disfrutar libremente de todos los espacios físicos, políticos y sociales, ejerciendo de igual manera el derecho a una vivienda adecuada y a tener acceso a los bienes y servicios públicos.

— www.habitat3.org —

#Habitat3 #NuevaAgendaUrbana



LA NUEVA AGENDA URBANA PROMUEVE UNA
CIUDAD PARTICIPATIVA



Una ciudad en la que se promueve la libre participación de todos sus habitantes, generando un sentido de pertenencia no excluyente que mejora la cohesión social y las interacciones culturales como base de sociedades plurales, multiculturales y vivas.

— www.habitat3.org —

#Habitat3 #NuevaAgendaUrbana



LA NUEVA AGENDA URBANA PROMUEVE UNA

CIUDAD RESILIENTE



Una ciudad capaz de resistir y de recuperarse rápidamente de los riesgos humanos, sociales y medioambientales, minimizando el impacto y la vulnerabilidad de sus ciudadanos.

— www.habitat3.org —

#Habitat3 #NuevaAgendaUrbana



LA NUEVA AGENDA URBANA PROMUEVE UNA

CIUDAD SEGURA



Una ciudad que no tiene fronteras para sus ciudadanos, donde los espacios públicos son la clave para construir comunidades plurales y pacíficas, evitando la estigmatización de grupos sociales.

— www.habitat3.org —

#Habitat3 #NuevaAgendaUrbana



LA NUEVA AGENDA URBANA PROMUEVE UNA

CIUDAD SOSTENIBLE



Una ciudad que planifica su futuro medioambiental, social y económico a través de soluciones innovadoras que a la vez generan prosperidad y respetan los recursos naturales.

— www.habitat3.org —
#Habitat3 #NuevaAgendaUrbana

Barrios marginales

Servicios

Vivienda

Empleos

Colaboración

Transporte Público

Espacio público **Financiamiento**

Género

Equidad Ciudades inteligentes

Accesibilidad

Educación

Cultura

Uso de la tierra

Medio ambiente

Seguridad

Diseño

Planificación

Parques y zonas verdes

Resiliencia

Participación ciudadana

Salud

Derechos de tierra

Discapacidad

Jóvenes

Autos eléctricos

Gobernanza

Recreación

Inclusión

Conectividad

Mobilidad

Cambio climático

Densidad

Crecimiento demográfico

Comunidad

Datos

Expansión

Niños

Ciclismo

Pobreza

Economía



ONU HABITAT
POR UN MEJOR FUTURO URBANO

La Nueva Agenda Urbana

#NuevaAgendaUrbana

REFORMA URBANA

ANTECEDENTES

MANDATO DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (SEDATU)

- ❖ Los acontecimientos internacionales cómo el establecimiento de la **Nueva Agenda Urbana**, los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030** y el **Acuerdo de París–COP21**.
- ❖ Actualización de la **Nueva Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano**.
- ❖ Por lo qué con este marco, **estamos mandados a contar con una Nueva Ley Estatal en materia de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano a más tardar el 28 de Noviembre del 2017**





LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
Secretaría General
Secretaría de Servicios Parlamentarios

Nueva Ley DOF 28-11-2016

**LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
DESARROLLO URBANO**

TEXTO VIGENTE

Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2016

24 años sin cambios

Con la Actualización de la Nueva Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano en noviembre de 2016, a las Entidades Federativas se les mandata a contar con una Nueva Ley Estatal en materia de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano a más tardar el 28 de Noviembre del 2017

LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO.

La Nueva Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, sustituye a la ley vigente desde hace 40 años y que **incorpora**, entre otros temas:



- ✓ El Derecho a la Ciudad
- ✓ La participación democrática
- ✓ La transparencia en la planeación de las ciudades
- ✓ El rescate del espacio público
- ✓ La accesibilidad universal
- ✓ La resiliencia
- ✓ La sustentabilidad
- ✓ La gobernanza metropolitana
- ✓ Movilidad sustentable, *entre otras !*

2017 – 6 Estados armonizaron su legislación.

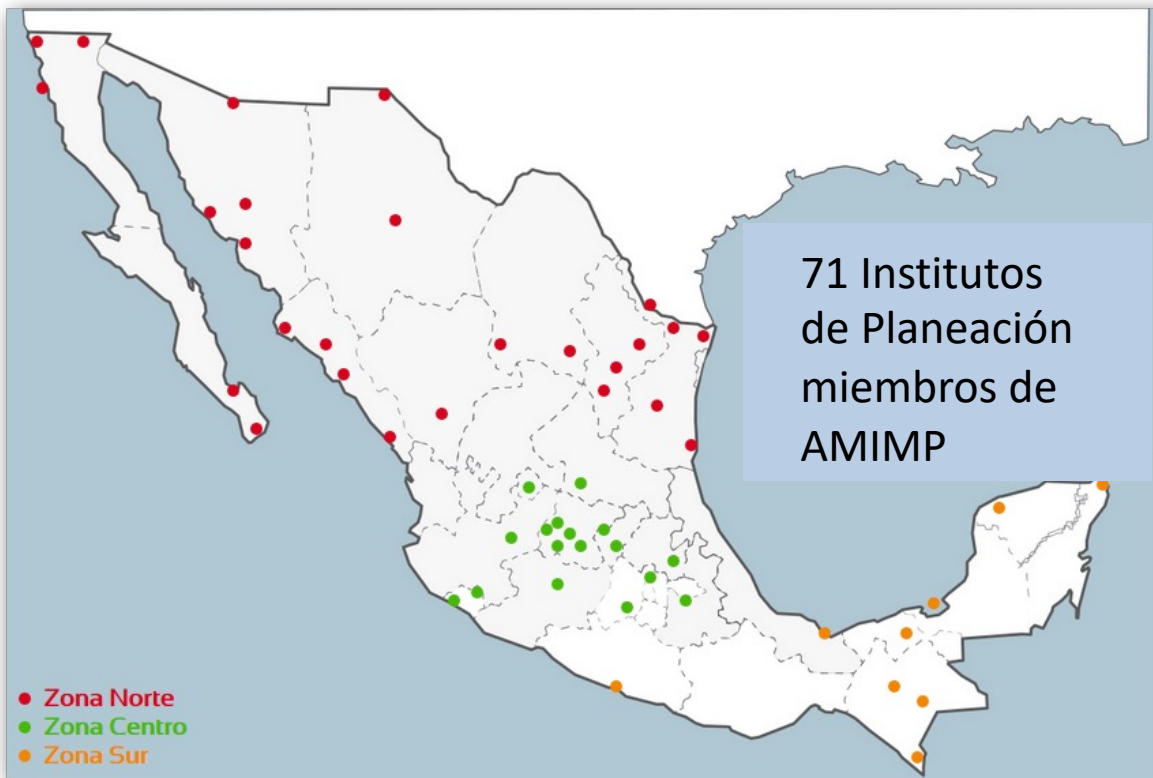
2019 – 9 Estados armonizaron su legislación.

Al 2019, 17 Estados no habían armonizado su legislación.

A la fecha, 30% de los estados no cuentan con la armonización de la LGAHOTYDU

80% de lo municipios no cuentan con Programas Municipales de Desarrollo Urbano

¿Donde encuentro un IMPLAN?



Zona Norte

Tijuana
 Mexicali
 Ensenada
 Nogales
 Hermosillo
 Ciudad Obregón
 Empalme
 Ahome
 Guasave
 Culiacán
 Mazatlán
 Navolato
 Salvador Alvarado
 El Rosario
 Escuinapa
 Ciudad Juárez
 Chihuahua
 Delicias
 Durango
 Torreón
 Saltillo
 Monterrey
 Guadalupe, NL
 San Nicolás de los Garza
 Nuevo Laredo
 Reynosa
 Matamoros
 Ciudad Victoria
 Tampico
 Tijuana
 Los Cabos

Zona Centro

Aguascalientes
 León
 San Francisco del Rincón
 Silao
 Irapuato
 Celaya
 Querétaro
 Corregidora
 Tepatlán
 Manzanillo
 Colima
 Morelia
 Pachuca
 Tlalnepantla
 Puebla
 Guanajuato

Zona Sur

Mérida
 Cancún
 Acapulco
 Coatzacoalcos
 Villahermosa
 Ciudad del Carmen
 Tuxtla Gutiérrez
 Comitán
 Tapachula

2021 – Se reforma la Ley General de Asentamientos Humanos para permitir la creación de Institutos de Planeación.

Los 71 institutos que existen actualmente registrados en AMIMP, se crearon antes del 2021.

Los implanes deben funcionar como instrumentos de participación ciudadana que generan información y análisis puestos a disposición del gobierno y la ciudadanía para la toma de decisiones en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

Desde la AMIMP, identificamos 21 Sistemas de Información Geográfica a nivel municipal.

De esos 21 Sistemas, solo 4 municipios proveen Datos Abiertos a la población en materia de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

**Los instrumentos de planeación
están en su gran mayoría
desactualizados**

**¿Qué plan de acción tiene la
asociación para impulsar su
actualización?**

Reflexión final:

¿Es la desactualización de los instrumentos de planeación lo que nos debe de preocupar ?